



Disponible en el Portal de Emprendedores de la Comunidad de Madrid (www.emprendelo.es)

La Comunidad imparte formación en Economía Social y Responsabilidad Social de la Empresas a 750 emprendedores

- Se destinarán 101.640 euros para realizar 11 cursos de formación en estas materias
- La responsabilidad social se incluye por primera vez en el Programa de Formación a Emprendedores de la Comunidad de Madrid
- Con esta actuación se da cumplimiento a las medidas 16 y 59 de la Estrategia Madrid por el Empleo

8 de agosto de 2016.- La Comunidad de Madrid va a destinar 101.640 euros a la impartición de cursos para emprendedores en los ámbitos de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas. Serán en total 11 cursos, que se enmarcan en el Programa de Formación a Emprendedores 2016-2017 y a los que podrán asistir 750 alumnos.

El objetivo de estas acciones formativas es mejorar y reforzar el programa de formación para emprendedores con la incorporación de nuevos módulos formativos para ampliar las habilidades y competencias de los emprendedores madrileños potenciando sus capacidades y habilidades empresariales. Más concretamente, en el ámbito de la Economía Social, se van a realizar 5 cursos para 360 emprendedores a los que se destinará un presupuesto de 48.787,20 euros.

Respecto a los contenidos, se han previsto los siguientes cursos: La Economía social: normativa reguladora y beneficios; Las Empresas de la Economía Social; Las cooperativas: tipología y régimen; La Sociedades Laborales: La Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas; y las Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo y otras entidades de la Economía Social.

Por su parte, en el ámbito de la Responsabilidad Social, una materia que supone una novedad en este tipo de programas formativos, se van a celebrar



seis cursos de los que se beneficiarán 390 alumnos y a los que se van a destinar 52.852,80 euros.

En este bloque se impartirán siguientes cursos: Responsabilidad Social de las Empresas. Empresas de economía social: Una opción para tu negocio. Trámites de constitución y fiscalidad; La Responsabilidad Social: Aproximación conceptual; Transparencia y buen gobierno corporativo; Inversión socialmente responsable y proveedores; Gestión Responsable de Recursos humanos; y ¿Cómo hacer a una PYME socialmente responsable?

Las acciones formativas, que comenzarán en el último trimestre de 2016 y se extenderán durante todo 2017, se impartirán en el Centro de Emprendedores de Getafe, así como en diversos Centros de Formación y Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid que distribuidos por la región, permitirán diversificar el programa y acercar la formación a distintos puntos geográficos.

AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA ESTRATEGIA MADRID POR EL EMPLEO

Con esta actuación se da cumplimiento a las medidas 16 y 59 de la Estrategia Madrid por el Empleo, dirigidas al fomento de la responsabilidad social en el empleo y a la mejora y ampliación de la formación para autónomos y trabajadores de la Economía Social, respectivamente.

Se trata de unas medidas que se enmarcan en el conjunto de actuaciones que la Estrategia contempla para los autónomos y emprendedores. Cuentan con una dotación de más de 20 millones de euros y entre ellas se encuentran la ampliación de la tarifa plana para autónomos –de la que también pueden beneficiarse socios de cooperativas de trabajo asociado o de sociedades laborales encuadrados en el RETA de la Seguridad Social- y las ayudas para la puesta en marcha de nuevos proyectos o ayudas para favorecer la contratación.

En materia de economía social, la estrategia incluye 9 medidas con una dotación de casi 37 millones de euros entre las que se incluyen las ayudas a la incorporación de trabajadores sociales a las empresas de la economía social y para la creación, consolidación o mejora de la competitividad de las cooperativas y sociedades laborales, los incentivos para que las empresas de inserción contraten a personas en riesgo de exclusión social o las ayudas a la creación y mantenimiento de empleos en los centros especiales de empleo.

Con respecto a la formación de los emprendedores, la medida 59 se materializa en el nuevo Programa Formativo a Emprendedores en el que se incluyen los citados cursos, que estará disponible a través del Portal de Emprendedores de la Comunidad de Madrid (www.emprendelo.es), en el que se podrá realizar la inscripción.